



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
EGRESOS POR DIRECTRICES Y RETOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2008
Montos expresados en miles de pesos

	PRESUPUESTO ANUAL	MARZO	ACUMULADO ENE-MAR
1: AGUASCALIENTES, MEJOR CALIDAD DE VIDA	4,702,743	614,540	1,693,826
Reto 01: Educación para el desarrollo personal	3,660,374	483,679	1,330,530
Reto 02: Campo y ambiente sostenible	144,300	21,737	39,223
Reto 03: Esparcimiento, cultura y deporte	227,260	26,735	63,253
Reto 04: Infraestructura y equipamiento integral (1)	670,809	82,389	260,820
2: AGUASCALIENTES, MAYOR SEGURIDAD SOCIAL	2,331,963	180,909	535,262
Reto 05: Salud con calidad y calidez	1,019,921	81,819	234,111
Reto 06: Desarrollo humano y social	287,301	14,972	44,856
Reto 07: Cohesión y dinámica poblacional	538,881	52,574	149,100
Reto 08: Gobernabilidad	10,815	742	1,982
Reto 09: Seguridad pública y justicia con respeto	468,491	30,192	103,925
Reto 10: Participación democrática	6,554	612	1,286
3: AGUASCALIENTES, BIENESTAR ECONÓMICO	414,717	30,873	55,001
Reto 11: Economía con rostro humano y competitividad	414,717	30,873	55,001
4: AGUASCALIENTES, UN BUEN GOBIERNO	804,411	36,722	112,891
Reto 12: Innovación tecnológica de la gestión gubernamental	804,411	36,722	112,891
5: OTROS ÓRDENES DE GOBIERNO	2,217,676	215,402	608,527
Otros órdenes de gobierno	2,217,676	215,402	608,527
GASTO TOTAL (2)	10,471,510	1,078,446	3,005,506

Notas:

(1) El Reto 4 Infraestructura y equip. Integral incluye los recursos correspondientes a intereses, costos y gastos de la deuda pública, así como los correspondientes a las amortizaciones al capital que se aprobaron en el Artículo 1 fracción VII.1 inciso b de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal 2008.

(2) El Presupuesto Anual incluye la previsión del uso de los recursos propios de Entidades y Órganos Autónomos a que se refiere el último párrafo del Artículo 10 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2008, los cuales, para efecto de este informe, no se presentan como ejercidos en el período, debido a que cada Entidad y Órgano Autónomo lo informa por separado al H. Congreso del Estado en esta Cuenta Pública, en términos del Artículo 27 fracción V de la Constitución Política Local y el segundo párrafo del Artículo 97 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2008.